



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 21 de diciembre de 2023.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0030644/2022, en el cual se tramita la Concurrencia de Investigación de la estudiante Luisina GOMEZ, en la Cátedra de Industrias Agrarias del Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias de esta Casa de Estudios, a partir del 4 de octubre del 2022 y hasta el 30 de mayo del 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final de la estudiante GOMEZ para su consideración.

Que la Directora de la Concurrencia, Dra. Lic. en Brom. Cecilia Mara FUSARI GOMEZ, evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de Excelente.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de “Excelente” la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante Luisina GOMEZ (DNI N° 41.752.305 – Legajo N° 2002471), a partir del 4 de octubre del 2022 y hasta el 30 de mayo del 2023, en la **Cátedra de Industrias Agrarias del Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias de esta Facultad, desarrollando el proyecto denominado: “Caracterización nutricional y evaluación sensorial de Atriplex lampa deshidratada y molida”, bajo la dirección de la Dra. Lic. en Brom. Cecilia Mara FUSARI GOMEZ, y la codirección de la Lic. en Brom. María Eugenia MARTINEZ, en el marco del proyecto de investigación: “Sustancias Bioactivas y nutrientes de alimentos vegetales cultivados en Mendoza en función de procesos aplicados de conservación. Facultad de Ciencias Agrarias”, Proyecto SIIP 06/A035-T1, dirigido por la Dra. Ing. Qca. Emilia Elizabeth RAIMONDO, ajustando su cometido a la Ordenanza N° 633/2021-C.D.**

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1227/2023 _ _ _ _
LJC.